

ACTA No. 37
EJECUTIVA

FECHA: miércoles, 19 de junio de 2024

HORA: 8H30

MODALIDAD: Virtual

ASISTENTES:

Miembros del Consejo Máximo (Art. 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana):

- ✓ Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y presidente del Consejo Máximo.
- ✓ Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, Superiora Provincial - Provincia “Nuestra Sra. de la Merced”.
- ✓ Hna. Ana Luisa Estacio Bernal.
- ✓ Hna. María Eva Parra Restrepo
- ✓ Hna. Edilsa Chantre Rivera.
- ✓ Mg. Jorge Eduardo Villacrés González.
- ✓ Dr. Milton Molano Camargo
- ✓ Hna. Liliana Isabel Diaz Cabrera, Rectora de la Universidad.
- ✓ Hna. Jenniffer Magallanes Ronquillo – Secretaria del Consejo Máximo.

INVITADOS:

- ✓ Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera.
- ✓ Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

AGENDA:

1. Oración.
2. Verificación del Quórum.
3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

DESARROLLO:

1. Oración.

La Hermana Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y Presidenta del Consejo Máximo, inicio invocando la presencia del Señor con la señal de la cruz e invito a rezar juntos la oración al Crucifijo de San Damián “Oh alto y Glorioso Dios”.

2. Verificación del Quórum.

Se constató la asistencia de todos los miembros del Consejo Máximo.

3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

A continuación, se indica el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

VALOR DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	AÑO DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO QUE ORIGINA LA ASIGNACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses)	ESTADO ACTUAL
8.315.463.000	Ampliación Planta Física	2017	60 (2018 – 2022)	De esta asignación, en 2021 se compra lote en Cr 35 18 – 109 por valor de \$861.700.000; en 2022 se compra lote en Cr 35 No. 18 – 95 por valor de \$860.000.000. La diferencia por valor de \$6.593.763.000 se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%
1.000.000.000	Ampliación y adecuación planta física.	2018	60 (2019 – 2023)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
0	No aplica	2019	0	Pendiente por ejecutar 0%.

3.857.039.038	Proyectos de infraestructura física	2020	60 (2021 – 2025)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
1.519.430.283	Ampliación y adecuación planta física.	2021	60 (2022 – 2026)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
2.000.000.000	Construcción Lote Barrio la Aurora.	2022	60 (2023 – 2027)	Pendiente por ejecutar 100%.
1.920.759.329	Construcción y adecuación	2023	60 (2024 – 2028)	Pendiente por ejecutar 100%.

Se terminó la reunión con la oración de Consagración a la Santísima Virgen, “Bendita sea tu Pureza...”

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez
 Superiora General Religiosas F.M.I.
 Presidenta del Consejo Máximo


Hna. Jenniffer Magallanes R.
 Secretaria Consejo Máximo